

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VIPTECNOCOM PRODUCTOS, PROYECTOS Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA S.A.” CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día diez de febrero del año dos mil veinte en las oficinas de la compañía ubicadas en Sauces 7, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía “VIPTECNOCOM PRODUCTOS, PROYECTOS Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA S.A.”, contando con la presencia de sus accionistas, la señorita: Pluas Zambrano Helen Milena, propietaria de doscientas ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América y el señor: Vizqueta Arellano José Eduardo, propietario de quinientas diez (520) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolver el destino de la compañía por los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Accionista Sr. José Vizqueta, y actúa de Secretaria la Accionista Srta. Helen Pluas, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual el Gerente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales no arrojan resultados ya que estuvo inactiva. Por recomendación del Accionista principal se procederá a realizar lo antes posible nuevas inversiones y estudios de mercado. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **VIPTECNOCOM PRODUCTOS, PROYECTOS Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA S.A.**, resuelve por unanimidad:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIPTECNOCOM PRODUCTOS,
PROYECTOS Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA S.A." CELEBRADA
EL 10 DE FEBRERO DEL 2020.**

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Accionista Principal con respecto a las nuevas inversiones.

QUINTO: Designar a la Lcda. Evelin Mariuxi Pluas Zambrano como comisaria de la compañía para el año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Accionista-Secretaria
Helen Pluas Zambrano
C.I. 0921343158



Accionista-Gerente
José Vizqueta Arellano
C.I. 0916643828